FORMAS REGRESIVAS ESPAÑOLAS

En *Revista de Filología Española* (IV, 205) propuse una forma latina *p o p u s para explicar el castellano *pobo* 'chopo' que por su difusión y arraigo, hasta en la toponimia, no parecía una importación y que por su forma especial no correspondía tampoco a un origen p o p u l u s. Como el tema merece ser confirmado y ampliado, expongo ahora unos pocos ejemplos, eligiendo solo aquellos que por su absoluta semejanza con p o p u l u s *p o p u s pueden concretar bien el problema. La importancia de este proceso regresivo no es de creer que sea grande por el número, pero el avance de las etimologías castellanas nos anuncia que no han de faltar las sorpresas. El cuadro de regresiones tropieza aún con una dificultad previa en algunos casos, y es el determinar si el acortamiento ha sido latino o se ha cumplido posteriormente. El segundo caso es en algunos de los ejemplos evidente; así en r o s m a r i n u s no se logra ver una forma hábil para explicar el moderno *romero,* y tenemos que pensar en una forma castellana **romerino;* así creo yo que el vasco *ira* 'helecho' no puede ser sino una regresión del latinismo vasco *iratze* f i l i c t u (comp. f i l u *iru*). Pero los ejemplos en que la determinación es difícil son mas abundantes. El aragonés, junto a las formas comunes *fraxno* y *frexno* del f r a x i n u s, conoce la variante *freja* en Miralbueno (Zaragoza), que lo mismo puede ser una regresión de una forma romance **fréjano* que derivación directa de un tipo latino *f r a x u s. El castellano *tojo,* que con las mayores probabilidades se corresponde con el t o x i c u m de Plinio (*N.H.*, 26, 74) creo que arranca de una base *t o x u, pero no sería imposible que la formación hubiese tenido lugar posteriormente sobre un castellano **tóxego>toxo.* Los ejemplos análogos a *p o p u s no ofrecen esta dificultad, porque la evolución de las consonantes en período posterior al latín hubiese hecho imposible la regresión, como veremos en cada caso. Todos ellos son diminutivos reales o falsos y la base ideológica de la regresión fué la tendencia a reconstruir el supuesto primitivo. La confirmación de mi hipótesis confirmará a la vez un

hecho puesto en duda, y es la persistencia tardía en el latín vulgar español de diminutivos en -ulus; se entiende no de la existencia material, que es evidente (rotula *rolda*), sino de la conciencia de su significación sin la cual una regresión colectiva resultaría inexplicable. El fenómeno es aplicable a otras regiones románicas y será preciso catalogar en ellas por lo menos las regresiones que constituyan un grupo como las de los diminutivos. En este artículo no he de estudiar estas formas extrañas, pero sí, antes de citar las españolas, evocaremos aquí para comparar con las nuestras alguna de ellas, como *cinga* del rumano, que reclama **cinga* cingula, *iša* del sardo, que debe referirse acaso a **insa* insula, y las formas dialectales italianas *prigo* y *privu*, que suponen mejor *pericum que periculum, y el italiano *baccano*, que reclama *bacchanum por bacchanale. Ante todo es preciso enriquecer este cuadro de regresiones con nuevas formas dialectales, sobre todo de forma diminutiva, estudiadas como es lógico a la luz de leyes fonéticas particulares; ellas han de decidir si formas como las de Montferrat *baju>badzo, ebo, *rodo>roo* proceden respectivamente de bajulus, ebulus, rotulus en virtud de una apócope silábica, como pretende Meyer-Lübke (*Gram.*, I, 339) o son derivados directos de *bajus, *ebus *rotus. Por este retroceso justificaremos algunas formas latinas históricas; ya Walde (*Lat. Wört.*, *s.v.*) ha expuesto como furca es un acortamiento de furcula (ĝhr̥tla) con confusión de -cula instrumental con -ula diminutivo; así la forma mantum de San Isidoro (*Etym.*, XIX, 24, 15) origen del español *manto*, es a mi juicio un falso primitivo deducido por intermedio de mantellum de mantele, que, como su gemelo manutergium, significó primero el paño de manos y es un compuesto man-tergsli del verbo *tergeo* 'limpiar.' El retroceso de diminutivos a primitivos de hecho debió alcanzar proporciones mayores, pero solo se nos acusa en regresiones incongruentes cuando se trata de supuestos diminutivos, o cuando, siendo verdaderos, ha habido error al acortar -ulus en un ejemplo de -culus. Los retrocesos en que el primitivo nuevo coincide con un antiguo primitivo no son por lo general fonéticamente determinables; por ejemplo, todos los indicios que poseemos son de que no quedó el primitivo thymum o tumum en el latín español, sino el diminutivo tumellum, como base del

castellano *tomillo* y gallego *tomelo;* al hallarnos con una forma aislada *tumo,* aplicado al espliego en Alava (Baraibar, *Vocabulario de palabras usadas en Alava, s.v.*) debemos acaso deducir por su(*u*), que no es original de (*ŭ*) latina, sino que es una regresión coincidente de un diminutivo *tumillo*[1] forma vulgar del castellano del norte; pero sin este indicio de la vocal una forma nueva *tomo* nos haría pensar en un tumum original. Véanse ahora los ejemplos que propongo de acortamiento de -ulus.

*Popus (populus). Propuse esta forma porque en ninguno de los estados de una forma romance que fuese derivada de populus podíamos justificar la reducción; en un supuesto *poblo* (compárese pŏpulu *pueblo*), que hubiese durado aún desde un período algo anterior al de la aparición del castellano escrito la reducción sería fonéticamente inexplicable; en un estado **póbolo,* anterior al acortamiento, era posible fonéticamente, pero perdida para entonces la conciencia de su carácter diminutivo la reducción material no es probable. Entonces no cité formas antiguas del *pobo* castellano, pero estas formas existen.

*Scopus scopulus. En Asturias (y León, según el Diccionario de la Academia) existe la voz *escobio* con los diversos sentidos de 'escollo,[2] cerros que sobresalen en las cordilleras por las rocas puntiagudas que hacen difícil el tránsito, vericueto' (*Vocabulario de las palabras y frases bables,* de Rato de Argüelles). Esta forma debe proceder inmediatamente de un supuesto *escobo* (es un fenómeno demasiado conocido la epéntesis de (*i*) en asturiano y leonés, *ruidio, urnia, sornia, chancia, buriaco,* etc.), que acusaría *scopus.

Ebus (ebulus). La voz ebulus por un proceso extraño, acaso por una asimilación de terminación dentro del latín que originó egulu, ha producido una serie de formas, como *yelgo, yergo* y la chocante forma general *yezgo.* Baraibar (en *Nombres vulgares*

[1] La inflexión de (*o*) ante (*i*) acentuada es frecuente en la provincia de Burgos y Soria; hay casos uniformes como tubellu *tubillo* y *tudillo* 'tobillo' *turida* 'la vaca cubierta por el toro' *gurrillas* 'piedrecitas con que se juega' (*gorrón*); casos en que la vocal es oscura e incierta como *chorizo;* y otros en que parece (*o*) normal, como *novillo, ovillo.*

[2] El castellano *escollo* es dentro de sus leyes inexplicable y contra todo lo esperado; scoplu **escocho,* como capla *cacha,* scopulu **escueblo* como populu *pueblo,* scoclu **escojo* o **escuejo* como acucla *aguja.* Creo que debe ser del gallego portugués. Claro que fonéticamente le hallaríamos una base en sculla (Scylla, escrito scillae en Maigne d' Arnis: "Saxa latentia in mari"), pero se oponen las otras formas románicas.

de animales y plantas usadas en Alava, 22), cita *yebo,* y esta forma es la que induce a pensar que un doblete *ebus debió producirse del falso diminutivo ebulu. Para el portugués *engo* me faltan datos históricos, y no puedo deducir si su antecedente ha sido **elgo* o **egoo* de egulu, o bien **ego* de *egu.

*Muscus (musculus). Garrote (*El dialecto vulgar leonés, s.v.*) presenta la palabra *muscos*: "Los muslos, las ancas de los animales: probablemente es síncopa de *músculos*." El castellano *muslo,* como forma única, bastaría para demostrar que fué musculus y no musclus el introducido en España (comp. masclus del *App.Probi, macho* y masculus *maslo*). Así fué posible la reducción *muscus, que acusa el leonés. El gallego *murlo* y *mulro* (de ninguno de estos modos consta en los diccionarios) supone un nuevo tipo de diminutivo *murulu de mus, muris.

*Furuncus (furunculus). La reducción parece haber sido común al latín de otras provincias, furunculu *furuncu, por retroceso lógico de truncu trunculu. El sardo *furuncu* parece un ejemplo de ella. El español lo conoce en sus dialectos. La forma gallega *furuncho* acusa la antigüedad latina y se refiere no a él sino al diminutivo; pero el aragonés *floronco* (*Colección de voces usadas en la Litera,* de Coll) parece ser una desviación de **foronco* *furuncu contaminado con *flor.*

*Betus (betula). Para explicar el gallego y portugués *bido* se había ya pensado en una forma *betus como regresión de betula (cf. Carolina Michaelis, *Frag. Etym.*, 51, y Körting, 1315). No puede olvidarse que en este grupo lingüístico hay que pensar en una posible reducción de vocales (*perigoo perigo, poboo pobo*) y que si *biduo* es el representante de *bidoo* betulu, puede ser *bido* un divergente, del intermedio *bidoo.* Creo sin embargo que *bido* no procede de betulu, sino de un *betus latino que ha existido como variante del beta del *Corpus Glossariorum,* V, 347 ("Beta berc arbor dicitur"); pero surge una grave cuestión que es averiguar si beta es una regresión del betula, de Plinio (*N.H.,* XVI,75) o una importación directa de una forma céltica, de la cual se hubiese derivado el diminutivo betula. Del mismo modo carecen de consistencia las apreciaciones que hagamos sobre el castellano *abedul,* que no se refiere a betula **belda* (cf. *espalda*), ni a betulla **bedolla* (cf. *cebolla*),

haciéndonos pensar en un intermedio lingüístico o en una base distinta *b e t u l i s, etc.

*V i n c u m (v i n c u l u m). Esta forma regresiva ha sido ya propuesta por D'Ovidio (*Archivio Glottologico,* XIII, 417) para el gallego portugués *vinco.* Los significados actuales son concretos en gallego, aunque alrededor de la idea de anillo, como *vinca* 'cuello o garganta de alguna vasija, como taza, ollas etc.'; *vinco* 'el triángulo que acompaña a algunas músicas' (*Diccionario gallego-castellano* de Valladares, *s.v.*) 'anilla que se pone en el morro a algunos animales.' El reparo posible puesto a *bido* es aplicable también a este ejemplo. Pero aquí hay un dato positivo que parece confirmar definitivamente el carácter de regresión de *vinco.* En las *Cántigas de Santa María,* en que hallamos aún el estado (*oo*) de - u l u (*perigoo,* 373) hallamos *vinco,* (con *qu* como en otros casos de sinalefa en que queda (*c*) descubierta, como "con hũa branqu' escudela," 92) en la cántiga 369, 12:

O alcayde mui sannudo
disse que o non faría;
mas que lle dess' a sortella
de que o uinqu' era d' ouro,

en que designa 'el aro de una sortija,' y no la sortija con su pedrería, que en la misma cántiga se designa por *anel* y *sortella.*

*I n c r e d u s (i n c r e d u l u s). Por una razón análoga a la expuesta en el caso anterior, esto es, por persistir en la lengua de las *Cántigas* aún el estado general (oo), es por lo que puede pensarse que el *encreu: seu* de la 397 (*encreo* en Viterbo) pueda referirse a una forma acortada. El *encrenque* 'incrédulo' del gallego moderno parece un caso de etimología popular, pero no de las formas estudiadas sino de i n c r e d e n t e.

*B a c u m (b a c u l u m). El latín español no parece haber conocido el vulgar b a c l u s, sino el culto b a c u l u m *blago,* ya anticuado, y el diminutivo b a c e l l u m *bacillo* en Castilla y León, *bacelo,* en Galicia. Pero en el latín occidental el portugués *bago,* sin indicios de una forma *bagoo,* exige un falso primitivo *b a c u m, que se halla a su vez apoyado por la forma dialectal italiana *bac* (*v.* Körting 1145). Aún es posible que esta lista pudiese ampliarse con algún otro ejemplo; el castellano *berra* y *berro* tendría explicación

obvia reduciéndolo a un primitivo *b e r a por b e r u l a, en vez del celta b e r w r propuesto[1] y cuya *rr* tendría la misma explicación que la de v a r u *barro, berrojo, carrillo, cerrar* y tantos ejemplos semejantes; pero dada la oscuridad etimológica de esta palabra (? *i b e r u l a *ἰβηρίς*, celta **berura?*) nada es prudente concluir. De los ejemplos aducidos no abrigo la pretensión de que todos queden confirmados, ya que el hallazgo de nuevas formas y otros motivos pueden invalidar alguno. Sí creo que la regresión de los diminutivos ha producido formas nuevas latinas que han sido base de tipos inexplicados en las lenguas romances.

VICENTE GARCÍA DE DIEGO

ZARAGOZA

[1] Propuesto por Diez, *Wört.*, 432, y admitido por Körting, 1343, y Meyer-Lübke, *Gram.*, I, 20.